

# **E**nfoque político

**C**on el sistema electoral actual, que muchos aplauden, se corre el riesgo de tener en pocos años un Parlamento en empate entre las dos grandes agrupaciones políticas, porque este sistema privilegia a esos grupos, dejando fuera del Congreso a los partidos chicos y medianos.

# Tareas pendientes

Después de conocer el reciente Mensaje del presidente Ricardo Lagos, observamos que hay varias materias pendientes, de las cuales algunas son necesarias y, diríamos, indispensables.

Las tareas pendientes fueron analizadas por los diputados de la Concertación al día siguiente de la lectura del Mensaje, y a la reunión concurrió el presidente Lagos y varios de sus ministros.

¿Cuáles son los asuntos pendientes?

En primer lugar, los anuncios del mandatario entregados hace un año en el mismo Congreso Nacional. Dos son los esenciales:

a) La reforma al sistema de salud, más conocido como el Plan Auge;

b) La ayuda a la gente de menores ingresos, esto es, el proyecto Chile Solidario.

Esas dos iniciativas, anunciadas con grandes expectativas hace exactamente un año, no han podido concretarse debido a la falta de financiamiento. La reforma a la salud fue aprobada por la Cámara de Diputados, pero falta lo esencial: saber de dónde saldrán los recursos, porque dar salud gratis a miles de chilenos que padecen determinado número de patologías que la ley establece no es sencillo. El Gobierno pretendió aumentar algunos impuestos, pero todas las fórmulas son rechazadas por la mayoría de los diputados, incluyendo a parlamentarios de Gobierno.

El financiamiento es necesario para los dos mencionados proyectos de ley, que sin duda son importantes para las grandes mayorías, pero al no contar con recursos, todo se queda en las meras palabras o en buenas intenciones.

Un proyecto de ley sin financiamiento es la nada misma. Por lo tanto, el señor ministro de Hacienda tendrá que dialogar con los congresales de Gobierno y de oposición para encontrar alguna fórmula viable, que por ahora no se divisa. Se ha propuesto elevar el porcentaje del IVA, que hoy llega en Chile al 18%, y corresponde quizás al más injusto impuesto que afecta a la gente, porque en esa materia se paga el mismo porcentaje por los potentados y la gente más necesitada. Además, seguir elevando el impuesto al tabaco o a ciertas bebidas podría transformarse, simplemente, en matar la gallina de los huevos de oro.

Otra tarea pendiente es la agenda legislativa de mediano plazo que acordaron con el Gobierno todos los partidos políticos. En esa agenda hay materias muy importantes para dar transparencia al sistema. Recordemos sólo el proyecto que legisla sobre el *lobby*.

En materia de reformas constitucionales, la clase política está en deuda con el pueblo. Ha quedado demostrado que la gente rechaza aspectos algo folclóricos de la Carta Fundamental, como



Por Germán Gamonal

son, a vía de ejemplo, los senadores vitalicios —Chile no es monarquía, aunque algunos actúan como si lo fuera— y los llamados senadores institucionales o designados, por una persona, en ciertos casos; en otros, por cuatro ciudadanos, y por ocho en otros. Esa institución, al margen de las personas que desempeñan los cargos, no corresponde al sistema político chileno, donde ha imperado siempre para la designación de congresales un sistema electoral libre e informado, con una sola excepción, cuando se nombró todo un Congreso —con acuerdo de los dirigentes políticos—, en un sitio de descanso conocido como *termas*.

La Constitución no se debe cambiar a cada rato, pero se debe llegar a tener un texto que sea aprobado por las grandes mayorías. Es preciso señalar claramente las atribuciones del presidente en materia de cambios de comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas; aclarar cuáles deben ser las funciones del Consejo de Seguridad, etcétera.

Además, habría que consensuar un sistema electoral que diera garantías a todos los sectores. El actual sistema binominal para elegir a diputados y senadores, quizás es bueno para llegar a tener partidos políticos sólidos y no montoneras, pero es muy antidemocrático cuando con el 35% de los votos se puede elegir a un congresal. Con el sistema electoral actual, que muchos aplauden, se corre el riesgo de tener en pocos años un Parlamento en empate entre las dos grandes agrupaciones políticas, porque este sistema privilegia a esos grupos, dejando fuera del Congreso a los partidos chicos y medianos. Sólo tienen posibilidades de elegir a parlamentarios aquellos grupos que integran las combinaciones mayoritarias y, para decirlo con más claridad, sólo la Concertación o la Alianza podrán elegir diputados y senadores en las próximas elecciones parlamentarias.

Reformar el sistema electoral es una tarea pendiente. Se critica el sistema cada vez que se acerca una elección, pero cuando pasa, nadie más habla de esa materia.

Finalmente, entre las muchas materias a resolver hay que reseñar la situación económica del país. Es cierto que se advierten signos positivos, pero los pobres y cesantes no pueden esperar. Hay que devolver la confianza a las pequeñas empresas, que son las que dan trabajo. Arreglar ese problema es de urgencia suma.

El país espera más del Gobierno y de los partidos políticos. Los graves problemas que afectan a la sociedad chilena no son sólo responsabilidad del Gobierno. Deben colaborar en resolver esos temas todos los hombres de buena voluntad y, por cierto, todos los partidos políticos. ■